

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 09 /23 C.M.

VISTO:

Las XXXII Jornadas Nacionales del FOFECMA, que se realizarán los días 20 y 21 de abril del 2023, en la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis.

CONSIDERANDO:

Este Consejo forma parte del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Tribunales de Enjuiciamiento de la República Argentina.

Corresponde participar de las mencionadas jornadas, representando en esta oportunidad al Organismo los Consejeros/as, Esteban Defelice, Raúl Foureaux y Paula Cardozo.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

- 1) Disponer la Comisión de servicios de los Consejeros/as Esteban Defelice, Raúl Fourgeaux y Paula Cardozo, para los días 20 y 21 de abril del 2023, a los que se les adicionará un día más de viáticos por traslado y a los fines de cumplir las funciones de representación de este Organismo, en las XXXII Jornadas Nacionales del FOFECMA, que se realizarán en la fecha indicada, en la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis.
- 2) Regístrese.

Sarmiento, 23 de marzo de 2023.



Dr. Diego Barriel Bruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut



Dr. Tomas E. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura

